68 Trofeu Pell

Salón internacional de fotografía digital

Organiza: Agrupació Fotogràfica de Igualada (AFI)

Chairman del salón: Ramon Mascaró Seuba - e-mail: trofeupell@gmail.com

SECCIONES

A. LIBRE MONOCROMO (PID Mono)
B. LIBRE COLOR (PID color)
C. VIAJES (Photo travel PTD)
D. CREATIVA (PID color)

Nº 2018-573

CALENDARIO

Fecha límite de admisión	10 de Diciembre 2018
Reunión del jurado	Del 15 al 16 de Diciembre 2018
Notificación de los resultados	22 de Diciembre 2018
Exposición i premios	30 de Diciembre 2018
Envio catálogo en formato digital	1 de Marzo 2019

Nº 2018-502

PREMIOS

Mejor autor del salón, "TROFEU PELL 2018", 500€ y Pin azul FIAP.

Para cada sección:

FIAP Gold Medal
PSA Gold Medal
CEF Gold Medal
FCF Gold Medal
AFI Gold Medal
2 FIAP Honourable Mentions
2 CEF Honourable Mentions
10 Diploms AFI

Nº I-2018-25

Premios especiales fundadores AFI:
Premio especial Ramon Godó i Franch" y 300€ al mejor "PAISAJE" de todas las fotografias presentadas en el salón.

Premio especial Josep Pomés i Jorba y 300€, al mejor "CONTRALUZ" de todas las fotografias presentadas en el salón.

Nº 2018-80

INSCRIPCIÓN

25€-30$ independientemente del número de fotografías presentadas

BASES

1.PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales con independencia de su nacionalidad.

2. PATROCINIOS

El Salón se conducirá acorde con las normativas de FIAP, PSA, CEF, FCF

3.MODALIDADES

El concurso constará de 4 secciones:

A. LIBRE MONOCROMO (PID Mono)

B. LIBRE COLOR (PID color)

C. VIAJES (Photo travel PTD)

D. CREATIVA (PID color)

Cada autor podrá presentar un máximo de 4 fotografías por sección, en formato exclusivamente digital. La técnica será totalmente libre.

Todas las imágenes deben tener un título. Frases como "sin título", no serán aceptadas.

DEFINICIONES

A. 1 PSA Libre Monocromo

No hay restricciones en cuanto a tema en esta sección. Una imagen monocromo se define como la que tiene varias sombras de no más de un color (varias sombras del mismo color desde muy claras a muy oscuras) pero debe ser un solo color.

Las imágenes multitono (varias sombras de dos o más colores) y imágenes en escala de grises con un color añadido, no serán aceptadas en esta sección, deberán ser inscritas en las secciones de color.

A. 2 FIAP Libre Monocromo Tradicional

Una imagen en blanco y negro, desde un gris muy oscuro (negro) a un gris muy claro (blanco), es una imagen monocromo con varias sombras grises. Una imagen en blanco y negro con tonos de un solo color, se considerará apropiada para la categoría. Dicha fotografía puede ser reproducida en blanco y negro en un catálogo de un salón bajo el patrocinio de la FIAP. Por el contrario una imagen en blanco y negro virada parcialmente o añadiéndole un color, se considerará una imagen en color. Dicha fotografía requiere una reproducción en color en un salón bajo el patrocinio de la FIAP.

B. PSA Libre Color y FIAP Libre color tradicional

Esta sección da cabida a imágenes en color.

C. FIAP /PSA Foto de Viajes tradicional

Una imagen de viaje debe expresar el sentimiento o la sensación de un tiempo y un lugar, y plasmar una tierra, sus características distintivas o su cultura en su estado natural. No hay limitaciones geográficas. No se aceptarán primeros planos que pierdan su identidad o fotografías tipo estudio. Las fotos de la gente u objetos deben estar incluidas en un entorno reconocible. No se permite añadir, recolocar, reemplazar o quitar cualquier elemento de la imagen original, sólo se permitirá reencuadrar. Todos los ajustes deben parecer naturales. Se acepta el monocromo, derivaciones como el infrarrojo no serán aceptadas.

D. FIAP/PSA Libre Creativo

No hay restricciones en el tema para esta sección. Esta sección permite al fotógrafo libertad para explorar las posibilidades del arte fotográfico a través de una extensa manipulación y combinación de las imágenes, pero el contenido fotográfico debe predominar. El participante puede alterar las imágenes digitalmente, siempre y cuando predomine el contenido fotográfico. Lo contenidos y capas adicionales deben ser originales del autor. Las imágenes que no tengan un origen fotográfico serán excluidas. Serán aceptadas imágenes en blanco y negro, color, monocromo y separación de tonos.

Todas las inscripciones se ajustarán a la más estricta de estas definiciones para que las aceptaciones sean validadas por todas las Organizaciones Internacionales que otorgan reconocimiento o patronage.

4.MEDIDAS Y PRESENTACION

Las imágenes deben estar en formato **JPEG**, siendo el lado máximo de **1.920 pixeles** si la imagen es horizontal y **1080 pixeles** si la imagen es vertical; una resolución de **300 dpi**. En el caso que el tamaño sea superior se reducirá de manera automática para ajustarse a las medidas requeridas, no haciéndose responsable la organización del resultado obtenido.

5.INSCRIPCION Y ENVIO

La participación es exclusivamente en formato digital i la inscripción es a través de la web: www.afigualada.com

En la misma web se deberá rellenar el formulario de inscripción siguiendo las instrucciones.

El derecho de inscripción será de 25€-30$, independientemente del número de fotografías presentadas y el pago se realizará únicamente por PAY-PAL a través de la web www.afigualada.com, una vez rellenado el formulario y subidas las fotografías.

No se admitirán cheques.

No se admitirán las obras de aquellos autores que no cumplan las condiciones de participación y/o no hayan hecho efectivo el pago de los derechos de inscripción.

Los autores se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros y de toda reclamación por derechos de imagen.

La organización no se hace responsable de los deterioros o extravíos que pudieran sufrir los archivos, los cuales serán tratados con el mayor esmero.

Los participantes autorizan a la "AGRUPACIÓ FOTOGRÀFICA D'IGUALADA" la reproducción de sus obras para fines de promoción del concurso en particular y de sus actividades en general, así como para la edición de un catálogo, sea cual sea el formato (impreso, CD, WEB, etc.); haciendo constar en todo momento el nombre del autor.

6.PREMIOS

Premio "TROFEU PELL 2018",una dotación en metálico de 500€, y Pin Azul FIAP al mejor autor del Salón, que será el que consiga mayor puntuación del total de sus fotografías.

Para cada una de las 4 secciones a concurso:

FIAP Gold Medal

PSA Gold Medal

CEF Gold Medal

FCF Gold Medal

AFI Gold Medal

2 FIAP Honourable Mentions

2 CEF Honourable Mentions

10 Diploms AFI

Premios especiales fundadores AFI

Premio especial Ramon Godó i Franch" y 300€ al mejor **"PAISAJE"** de todas las fotografias presentadas en el salón.

Premio especial Josep Pomés i Jorba i 300€, al mejor **"CONTRALUZ"** de todas las fotografías presentadas del salón.

7.JURADO

El jurado estará formado por :

Frederic Garrido Vilajuana. MFCF3*-PREMI CAT 2009-MCEFb-JAFCF-PREMI NAC.CEF 2013-MFIAP

Miguel Parreño Méndez. MFCF3*-MCEF-PREMI CAT 2003,2004,2005 i 2007-PREMI -JAFCF

Manel Caballé i Miquel. MFCF1* - ACEF

Daniel Farré Garriga. JBFCF jurado alternativo.

8.CHAIRMAN DEL SALON

Ramón Mascaró Seuba

trofeupell@gmail.com

9.CALENDARIO

Límite de admisión: 10 Diciembre 2018

Reunión del jurado: del 15 al 16 Diciembre 2018

Notificación por correo electrónico y en la web: 22 Diciembre 2018

Exposición: Dentro de la muestra fotográfica FINEART Igualada,
desde el 22 de Febrero al 17 de Marzo del 2019

Entrega de premios: 30 Diciembre 2018

Envío de catálogos: 1 Marzo 2019

10. NOTAS

No se podrá presentar la misma fotografía en más de una sección.

Todas las inscripciones se ajustarán a la más estricta definición de las secciones descritas en el apartado nº 3 para que las aceptaciones sean validadas por todas las Organizaciones Internacionales que otorgan reconocimiento o patrocinio del salón.

Las cuatro imágenes de un participante no serán juzgadas consecutivamente. Estarán distribuidas en las cuatro rondas de selección.

El equipo para llevar a cabo el veredicto será: TV SONY BRAVIA KD55X8509C. Resolución: 3840x2160 pixels.

La exposición será realizada con una selección de las fotografías admitidas-premiadas.

Cualquier imprevisto será resuelto por la comisión organizadora.

La participación en este concurso supone la integra aceptación de estas bases.

La notificación de los resultados se efectuará via e-mail.

Cada participante podrá descargar el catálogo del salón en nuestra página web.

11. Condiciones PSA.

El salón está abierto a cualquier participante, sin embargo, una inscripción puede ser rechazada por el patrocinador o su agente que, con criterio razonable, consideren que dicha inscripción no cumple las condiciones del salón.

Las imágenes de cada participante no se presentarán al jurado consecutivamente. Las cuatro imágenes serán distribuidas en las cuatro rondas de aquella sección. La distribución de las imágenes se hará en el mismo orden que fueron presentadas por parte del participante.

Las obras presentadas deben ser fotografias (capturas de imágenes via sensibilidad de luz) realizadas por el participante digitalmente. Por el mero hecho de participar en el salón, el participante certifica que las obras son suyas (no se permiten pseudónimos). El participante permite a los sponsors reproducir todo o parte de su material libres de cargo para la publicación en los medios que esten relacionados con el salón. Esto puede incluir postings de baja resolución para una página web. Nota: Los participantes que indiquen que sus imágenes no pueden ser reproducidas o utilizadas " no podrán ser escogidos para ningún premio" o incluidos en audiovisuales del salón "y podrían estar sujetos a descalificación".

El salón no asume ninguna responsabilidad por cualquier mal uso del copyright. Las imágenes pueden ser modificadas, o electrónicamente o de otra manera por su autor, siempre que el contenido fotográfico sea predominante y sujeto a las restricciones de las secciones de Naturaleza, Fotografia de viaje, Fotoperiodismo.

No podrá ser visible en ningún lugar de la fotografía el título o identificación del autor en cualquier salón reconocido por la PSA.

Cada imágen deberá tener un único título. Una vez esta imágen ha sido acceptada por un salón hospiciado por la PSA, esta misma imágen, una igual en "cámara" o una "repoducción" duplicada de esta imágen:

i. No se puede inscribir en ninguna sección de la misma clase Division Star Ratings en aquel salón.

ii. No se le puede cambiar el título para participar en otro salón patrociando por la PSA, esto también incluye la traducción a otras lenguas.

Las palabras "sin título" no serán aceptadas como titulo para las imágenes ni tampoco el nombre del archivo de la cámara.

Acciones por no cumplir las bases:

Si en alguna ocasión, los organizadores o jurados del salón determinan con razonable criterio que antes, durante o después del veredicto, un participante ha inscrito una o más imágenes que no cumplen con las bases del salón, incluyendo las definiciones presentadas, los organizadores se reservan el derecho de borrar su inscripción al salón y invalidar cualquiera o todas las acceptaciones o premios que haya podido obtener en el salón. En estas circunstancias, se pierde la tasa de inscripción o se puede reembolsar. El participante acepta estas bases. La decisión de los organizadores o del jurado és inapelable.

Con el fin de asegurar que las imágenes cumplen las condiciones de participación y las definiciones, los organizadores pueden llevar a cabo medidas para verificar que:

a) las imágenes son obras originales del autor y

b) las imágenes cumplen la reglas y definiciones establecidas en las Bases del salón.

Dichos pasos incluyen, pero no se limitan a ello, a: pedir más información a los participantes, pedir los archivos RAW o otros archivos digitales que representen la captura original, confrontar al participante con evidencias de que una o más imágenes no cumplen las condiciones de participación (Entry Rules), y ofrecer al participante una oprtunidad razonable para proporcionar evidencias que rebatan las evidencia de los organizadores en una fecha límite. Si aún así, dichas evidencias no han sido clarificadas o todavia son cuestionables se consideraran en no cumplimiento de las condiciones y serán declinadas. Estos casos podrán ser transferidos a la PSA para una investigación más exhaustiva de posibles violaciones éticas.

PSA conserva el derecho de investigar todas las quejas o sospechas de incumplimiento de las condiciones, imponer sanciones si se considera necesario, invalidar las aceptaciones de cualquier imágen que viole las normas de la PSA, incluir el nombre del participante en la lista de sanciones que se les proporciona a cada salón, y compartir dichas investigaciones con la FIAP. Los participantes automáticamente aceptan dichas condiciones por el hecho de participar en el Salón y aceptan cooperar con cualquier investigación.

12. Condiciones FIAP.

Por el mero hecho de presentar imágenes o archivos bajo el patrocinio de la FIAP, el participante accepta sin excepción ni objecciones que sus imágenes puedan ser investigadas por la FIAP para establecer si obedecen las normas y definiciones de la FIAP, incluso cuando el participante no sea miembro de la FIAP; que cualquier negativa a colaborar con la FIAP o negativa a proporcionar los archivos originales capturados por la cámara o el no poder proporcionar suficiente evidencia, será sancionado por la FIAP. En este caso y siguiendo la normas de no cumplimiento con la FIAP, el nombre del participante se hará público para informar del incumplimiento de la normativa. Se recomienda dejar los datos EXIF en el archivo para que se puedan investigar si es necesario.

AVISO A LOS PARTICIPANTES:

Cuando un participante acceda a la Entry Form para registrarse, verá:

Un apartado para afirmar que el participante ha leído las bases del concurso (Conditions of Entry). Si no se consiente dicho apartado no se realizará la inscripción al salón.

El apartado para acceptar las normas FIAP contiene el siguiente texto: "Por la presente, explícitamente estoy de acuerdo con el documento FIAP 018/2017 <Condiciones y regulaciones para el patrocinio FIAP> y con el documento FIAP 017/2017 <Sanciones por infringir las normas FIAP y lista roja>. Estoy informado/a particularmente del capítulo II <Normas para eventos fotográficos internacionales bajo el hospicio FIAP> o el documento FIAP 018/2017, secciones II.2 y II.3 sobre las normas de participación FIAP, las sanciones por incumplimiento de la normas FIAP y la lista roja".

Protección de datos

Al participar en este salón, usted está consintiendo explícitamente a que los datos personales que nos ha proporcionado, incluyendo direcciones de correo, sean guardados, procesados y utilizados por los organizadores del salón para propósitos asociados a dicho salón. Usted también consiente explícitamente a que dicha información sea enviada a las organizaciones que le han otorgado reconocimiento oficial, patrocinio o acreditación a este salón. Usted reconoce y accepta que participando en este salón significa que el estado y resultado de su participación puede hacerse público.

The sponsors of this International Exhibition of Photography have been awarded Recognition by PSA, the world's largest patron of international photographic exhibitions. PSA, although it has provided Recognition, is neither a sponsor nor directly involved in the operation of this exhibition.

Valid acceptances received by PSA Members in recognized sections of this exhibition are eligible for PSA Star Ratings, listing in the world-wide PSA Who's Who of Photography and credited towards the PSA Distinctions of QPSA, PPSA, EPSA, MPSA, GMPSA, GMPSA/B, GMPSA/S, GMPSA/G, and GMPSA/P.

PSA is a non-profit organization promoting the advancement of photography in all its forms to novice, amateur and professional photographers world wide.

For information on membership and the many services and activities of PSA contact:

psa
PHOTOGRAPHIC SOCIETY OF AMERICA
8241 S. Walker Avenue, Suite 104
Oklahoma City, OK 73139-9401, U.S.A.
E-mail: hq@psa-photo.org
Web Site: http://www.psa-photo.org

Ce salon a reçu le Haut Patronage de la FIAP

This salon has received the High Patronage of FIAP

2018/573

Fédération Internationale de l'Art Photographique

International Federation of Photographic Art

Fédérations et associations nationales, associations régionales et clubs affiliés sur les cinq continents.
National federations and associations, regional associations and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.

Acceptances obtained in this salon are taken into account for FIAP distinctions.

Secrétariat général - Secretary general

70, Kolokotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)
www.fiap.net